

Segunda prórroga de Comisión para la Paz y el Entendimiento es hasta el 30 de abril

RAZONES. La votación del aplazamiento fue unánime. Medida fue solicitada a la instancia por dos comisionados: la senadora Carmen Gloria Aravena y el dirigente del agro Sebastián Naveillán.

Andrea Arias Vega
cronica@australtemuco.cl

Ho y la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento debía entregar el informe final con sus recomendaciones, sin embargo, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia informó ayer que el Gobierno prorrogó su funcionamiento y fecha de entrega de los acuerdos hasta el próximo 30 de abril de 2025.

La medida fue solicitada por dos comisionados de La Araucanía: el dirigente del agro Sebastián Naveillán y la senadora Carmen Gloria Aravena. Naveillán, por considerar complicado entregar una propuesta sin que todavía exista consenso respecto a la reparación de tierras y, Aravena, por aspectos pendientes que acordar y la realización de una exhaustiva revisión del documento.

El ministro secretario general de la Presidencia, Álvaro Elizalde, fue el primero en comunicar ayer la medida y argumentó que la nueva prórroga es para "arribar a un acuerdo sustantivo", dejando en claro que "ya se ha avanzado mucho y esta es una materia que se va a resolver a través de la vía reglamentaria".

A juicio de Elizalde, "la comisión debe tener todo el tiempo necesario para arribar a un acuerdo, y la verdad es que podríamos decir que hay un acuerdo sustantivo, pero ya centrado en ciertas ingenierías y detalles que requieren un poco más de tiempo".

"VALE LA PENA"

En horas de la tarde de ayer el Ministerio Secretaría General de la Presidencia sacó un comunicado público oficial en donde validó la decisión explicando que "la problemática que afecta a las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos es una de las más complejas, difíciles y prolongadas que enfrenta el país. Ante esto, valen la pena todos los esfuerzos, incluido este tiempo adicional, para recomendar medidas concretas y duraderas según el mandato que rige a esta Comisión".



EN LA FOTO LOS OCHO COMISIONADOS MÁS EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA INSTANCIA.

FECHAS

● **La Comisión Presidencial** para la Paz y el Entendimiento se creó en junio de 2023.

● **Primera prórroga**

Se emitió el 20 de diciembre del 2024, ampliándose el plazo original de 18 meses hasta el 31 de enero que es hoy.

● **Segunda Prórroga**

Se emitió el 30 de enero del 2025, extendiéndose hasta el 30 de abril, es decir, 90 días más.

También añadieron que "el trabajo de las y los comisionados ha permitido procesar un nivel de información y detalle que el país no tenía sobre la situación de la tierra indígena, de los problemas de las víctimas de la violencia, del reconocimiento, del desarrollo de estas regiones y de las garantías de implementación que requieren estos esfuerzos de Estado. Esta comprensión permite estar en un lugar mucho más propicio a encontrar caminos de acuerdos del que se estaba al iniciar un proceso que parecía imposible".

Asimismo, en el comunicado se enfatiza que "la Comisión llama a todos los actores políticos a contribuir a este camino de entendimiento, porque es una responsabilidad del Estado".

NUEVA PRÓRROGA

La comisionada Carmen Gloria Aravena transparentó que fue ella y el comisionado Sebastián Naveillán quienes solicitaron una nueva prórroga.

Al respecto dijo que "el aplazamiento de la entrega del informe final al Presidente tiene por objeto dar respuesta a dos solicitudes de comisionados, tanto del comisionado Naveillán como mío, con los argumentos vinculados a algunos acuerdos que todavía no están resueltos. Hay bastante avance, pero hay aspectos que todavía hay que acordar", sostuvo.

Puntualmente, dijo que "en el caso mío, en particular, es el hecho de que hay que revisar un documento bastante amplio durante todo el mes de febrero, para poder dar el visto bueno y que sea un documento de uso público".

A su entender, "es muy riesgoso el sólo entregar los acuerdos: hay que revisar el documento completo, diagnóstico incluido y todos los conceptos que aquí se están utilizando, porque lo que queremos prevenir es cualquier conflicto posterior del Estado con organismos internacionales. Principalmente ese es mi objetivo", reconoció Aravena.

Por su parte, el comisionado y presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillán, planteó que la falta de un acuerdo

en materia de reparación de tierras está en el corazón de su solicitud de prórroga, la que efectuó hace una semana, pero que se votó ayer en la comisión. "Se votó hoy (ayer) y llegamos a la decisión de prorrogar con unanimidad de los comisionados".

Al respecto, Naveillán argumentó que "hay ciertos temas que aún necesitan puntos en común, personalmente entregué una carta pidiendo más prórroga a la Comisión dado que hay puntos críticos que para mí son muy importantes, sobre todo, el tema tierras", aseveró.

INTERPELACIÓN

Esta decisión de prorrogar el funcionamiento de la Comisión además ocurre luego de que el comisionado Naveillán publicara un video a principios de esta semana interpellando al senador y comisionado Francisco Huenchumilla.

"En respuesta a las palabras del senador Francisco Huenchumilla, donde dice que el sector agrícola y forestal no entiende el problema, quiero ser súper enfático en decirle al senador que nosotros sí entendemos el problema. Un problema que no lo creamos nosotros, lo creó el Estado de Chile, el que nos ha costado más de 220 mil hectáreas en estos 30 años de ley Indígena", aseveró Naveillán al copresidente de

la comisión.

En esta línea, Naveillán agregó en su video que "como representante del sector privado he estado disponible para participar en todas las sesiones de la Comisión, como también en todos los diálogos interculturales para buscar una solución donde no se hipoteque el sur de Chile", puntualizó Naveillán.

REACCIONES

El diputado Miguel Mellado (RN) reaccionó con dureza tras conocerse el aplazamiento de la entrega de las recomendaciones. "Más plazo: ¿para qué quieren más plazo? El mismo copresidente, Francisco Huenchumilla, ha dicho que no ve con mucho optimismo esta mesa. Y eso mismo es lo que hemos dicho nosotros desde un principio".

El diputado Mellado añadió que "ellos partieron por un tema de tierra, pero dieron una vuelta en 360 grados porque llegaron al mismo lugar sin colocarse de acuerdo. Entonces ¿cuál es la idea de alargar esto? ¿Para proteger a un gobierno que no se ha preocupado de las comunidades mapuches y ocupa esta comisión como caballito de batalla? o ¿los comisionados quieren seguir viajando gratis con el secretario ejecutivo, pero sin poder resolver los problemas que tienen entre ellos? No lo veo sentido a extender una comisión que nació fracasada", aseveró.

Por su parte, el presidente de Enama, Hugo Alcámán, consideró que "la postergación es muy molesta para quienes vivimos la realidad de La Araucanía, ya que nos urge resolver el conflicto y sus complejidades. El adicional cuatro meses provoca una gran desilusión y pesimismo", dijo el dirigente.

La Multigremial de La Araucanía ha realizado un constante llamado a mantener la discusión de la Comisión dentro de un "marco responsable y realista", pidiendo encontrar puntos comunes que miren hacia el futuro y que respeten tanto los derechos adquiridos como las aspiraciones de las personas indígenas. **CS**